

AGRO CERES S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Aumento de capital social: Aumento Capital Social a \$ 1.200.000, integrando el aumento de \$ 700.000 con la capitalización parcial del saldo de la cuenta Aportes a Capitalizar. Dividido en 7.000 cuotas de \$ 100 cada una.

Cesiones de cuotas sociales: Daniel Gustavo Balista, de nacionalidad argentina, nacido el 25/05/1967, de profesión comerciante, DNI 18.111.554, CUIT: 20-18111554-9, casado en segundas nupcias con Susana Beatriz Canegallo, con domicilio en calle Mitre N° 240, piso 1, de Rosario, vende, cede y transfiere tres mil (3.000) cuotas de capital a favor de Daniel Edgardo Chiavello, de nacionalidad argentina, nacido el 05/09/1958, de profesión contador, DNI 12.720.378, CUIT: 20-127203785, soltero, con domicilio en calle Wheelwright N° 1641, piso 6, de Rosario.

Daniel Gustavo Balista, de nacionalidad argentina, nacido el 25/05/1967, de profesión comerciante, DNI 18.111.554, CUIT: 20-18111554-9, casado en segundas nupcias con Susana Beatriz Canegallo, con domicilio en calle Mitre N° 240, piso 1, de Rosario, vende, cede y transfiere tres mil (3.000) cuotas de capital a favor de Horacio Beltrán Odone, de nacionalidad argentina, nacido el 19/10/1953, de profesión ingeniero agrónomo, DNI 11.125.339, CUIT: 20-11125339-1, divorciado, con domicilio en pasaje Rivera N° 1447, de Rosario.

Daniel Gustavo Balista, de nacionalidad argentina, nacido el 25/05/1967, de profesión comerciante, DNI 18.111.554, CUIT: 20-18111554-9, casado en segundas nupcias con Susana Beatriz Canegallo, con domicilio en calle Mitre N° 240, piso 1, de Rosario, vende, cede y transfiere tres mil (3.000) cuotas de capital a favor de Hugo David Cascales, de nacionalidad argentina, nacido el 19/06/1968, de profesión comerciante, DNI 20.176.922, CUIT: 20-20176922-2, divorciado, con domicilio en calle Jujuy N° 1571, piso 11 dpto. A de Rosario.

Susana Beatriz Canegallo, de nacionalidad argentina, nacida el 12/03/1971, de profesión comerciante, DNI 22.089.583, CUIT: 27-22089583-7, casada con Daniel Gustavo Balista, con domicilio en calle Mitre N° 240, piso 1, de Rosario, vende, cede y transfiere tres mil (3.000) cuotas de capital a favor de Jorge Daniel Abdala, de nacionalidad argentina, nacido el 07/06/1963, de profesión comerciante, DNI 16.337.356, CUIT: 2016337356-5, soltero, con domicilio en calle Güemes N° 1215 de Rosario.

Administración gerencia: El órgano societario de la administración estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no. Se designa al Sr. Hugo David Cascales, con el cargo de Gerente, quien tendrá a su cargo la administración, representación legal y el uso de la firma social, en forma individual e indistinta. Renuncia de gerente: El Sr. Daniel Gustavo Balista, renuncia a su cargo de gerente.

Todo según contrato de: 03/Octubre/2019.

\$ 95 409197 Nov. 26

AKUMAL S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 100 inc. b) de la Ley Gral. de Sociedades N° 19.550, se hace saber de la prórroga, aumento de capital, ratificación de gerente y reforma contractual dispuesto por instrumento del 11 de noviembre de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

1) Cambio de sede social: de calle Juan José Paso N° 8795 a Eva Perón N° 8799, ambas de la ciudad de Rosario.

2) Prórroga de duración: Se resuelve prorrogar el plazo de duración por un período adicional de 10 (diez) años a contar desde el 11/02/2020, de tal forma que el vencimiento se produzca el 11 de febrero de 2030.

2) Aumento de CaDital: Se resuelve elevar el Capital Social a la suma de \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 100 cada una, quedando: Donal Loretto 9.500 cuotas sociales de \$ 100 cada una, equivalentes a \$ 950.000 (pesos novecientos cincuenta mil) de capital social; y Carlos Domingo Tonsich 500 cuotas sociales de \$ 100 cada una, equivalentes a \$ 50.000 (pesos cincuenta mil) de capital social.

3) Ratificación de Gerentes: Se resuelve a continuación por unanimidad ratificar en sus cargos de socios Gerentes a los señores Donal Loretto, y Carlos Domingo Tonsich, quienes tendrán las más amplias facultades para administrar la sociedad cumplimentando las disposiciones de la cláusula sexta del contrato social, con uso de la firma social en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos.

\$ 45 409337 Nov. 26

ALBERTO J SPINSANTI S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Registro Público de Comercio, ha ordenado la siguiente publicación respecto de la modificación Contrato Social de ALBERTO J SPINSANTI S.R.L., a saber:

La mencionada sociedad se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio, bajo la denominación ALBERTO J. SPINSANTI S.R.L., que se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio, al Tomo 150, Folio 20918, N° 2281, en sección contratos, con fecha 29 de Diciembre de 1999; y modificación inscrita al Tomo 157, Folio 736, N° 50, en sección Contratos, con fecha 13 de Enero de 2006; y modificación inscrita al Tomo 163, Folio 4073, N° 254, en sección Contratos, con fecha 15 de Febrero de 2012 al Tomo 151, Folio 6089, N° 694, en sección contratos, con fecha 17 de Mayo de 2000; y modificación inscrita al Tomo 156, Folio 26435, N° 2098, en sección Contratos, con fecha 15 de Diciembre de 2005.

Se procede a prorrogar la duración de la sociedad en cinco años, desde la fecha de vencimiento del Contrato original, con lo cual la sociedad vence el día 29 de Diciembre de 2024. Esta prórroga

es aprobada por unanimidad de los socios.

Se acepta por unanimidad, la renuncia al cargo de gerentes a Ariel Alberto Antonio Spinsanti y Betiana Yanina Spinsanti, quedando en consecuencia con el cargo de socio gerente el Sr. Alberto Jose Spinsanti.

Se informa que los CUIT de los socios son:: Alberto Jose Spinsanti, CUIT Nro. 20-10852874-6; Ariel Alberto Antonio Spinsanti, CUIT Nro. 20-26537142-7; Betiana Yanina Spinsanti, CUIT Nro. 27-24756947-8; y Franco Anselmo Giordano, CUIT Nro. 20-24756988-0.

La fecha del contrato social es 31 de Octubre de 2019.

Las demás cláusulas no modificadas quedan redactada como lo establece el Contrato Social original y sus modificaciones.

Las Parejas, 20 de Noviembre de 2019.

\$ 70 409316 Nov. 26

ALIANZA INVERSORA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

A los finesque correspondan, y por disposición del Sr. Juez a/c del Registro Público de Comercio, en autos caratulados Expte. N° 8 - Año 2019 - CUIJ N° 21-05392164-4 Alianza Inversora Sociedad Anónima s/Designación de Autoridades, se ha ordenado difundir lo que a continuación se comunica: Por acta N° 33 del 29-10-18 se procedió mediante punto 7) de la misma a la fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y mediante el punto 8) elección de un síndico titular y uno suplente. Asimismo a través del acta N° 176 del 29-10-18 se llevó a cabo la distribución de cargos del Directorio el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Mario Pedro Garrini D.N.I. 6.290.954; Vice-Presidente: Gustavo Rubén Badosa D.N.I. 14.981.503; Vocales Titulares: Carlos Alberto Ingaramo D.N.I. 5.261.968; Ulises Aurelio Andrés Mendoza D.N.I. 6.264.262; Federico Javier Ariel D.N.I. 23.102.688; Vocales Suplentes: Alfredo Miguel Panella 11.300.429; Horacio Alberto Cabrera D.N.I. 4.587.217; Juan Carlos Beltrame D.N.I. 20.450.351; Miguel Martín Zazú D.N.I. 22.223.680 y Alejandro Carlos Simón D.N.I. 24.235.507 y La Sindicatura quedó compuesta de la siguiente forma: Titular: Rubén Marcelo Tosso D.N.I. 21.704.193 y Suplente: Severino Eduardo Miretti D.N.I. 10.316.176.

Rafaela, 11 de noviembre de 2019.

\$ 66,66 408916 Nov. 26

AZUL MARINO UNIFORMES S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Cambio de domicilio: Por acta de Directorio N° 15 de fecha 15 de agosto de 2019, el directorio decide el cambio de domicilio de la sede social, decidiendo por unanimidad fijar domicilio sede social en calle Ov. Lagos 444 P.B. de la ciudad de Rosario.

Lo que se publica a los efectos legales.

\$ 45 409232 Nov. 26

ALPHA ARGENTINA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Alpha argentina S.R.L. - Modificación Contrato social de trámite por ante el Registro Público de Comercio c/é la ciudad de Santa Fe, Expte. 2205/2019, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto: Fecha de la Asamblea: 1° de Junio de 2019.

1) Socios: Claudio Daniel Quiroga, argentino, DNI. N° 29.142.335, nacido 24/01/1982, Técnico mecánico electricista, CUIT N° 20-29142335-4, casado, Domicilio en calle Avda. San Martín N° 6232, de la localidad de Monte Vera, (Sta. Fe) y Andrea Verónica Quiroga, argentina, DNI. N° 31.459.689, nacida el 27/03/1985, Técnica en Administración de empresas, CUIT N° 27-31459689-2, soltera, domiciliada en calle Los Cedros N° 2710 de la Ciudad de Santa Fe, (Sta. Fe). Cesionario: Miguel Angel Guiguet, argentino, soltero, nacido el 14 de Mayo de 1985, D.N.I. Nro. 31.628.200, de profesión comerciante, CUIT N° 20-31628200-9, domiciliado en calle Riobamba 8100 de la ciudad de Santa Fe.

2) Cesión de Cuotas del Señor Claudio Daniel Quiroga al Señor Miguel Angel Guiguet, el Señor Claudio Daniel Quiroga efectúa la cesión de la cantidad de cinco mil setecientas (5.700) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, lo que hace un total de Pesos cincuenta y siete mil (\$ 57.000).

3) Capital Social: pesos sesenta mil (\$ 60.000), dividido en seis mil (6.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) cada una que los socios suscriben íntegramente de la siguiente manera trescientas (300) cuotas sociales a la Srta., Quiroga Andrea Verónica, representativas del 5% del capital social y cinco mil setecientas (5.700) cuotas sociales el Sr. Miguel Angel Guiguet, representativas del 95% del capital social.

4) Dirección y Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, los que serán nombrados en asamblea de socios y durar en su cargo hasta que por nueva asamblea fueren reemplazados. Se designa como gerente al socio Miguel Angel Guiguet.

Santa Fe, 12 de noviembre de 2019.

\$ 83 409046 Nov. 26

BIOHEURIS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber, con relación a BIOHEURIS S.A., que en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/05/2019, se ha resuelto aumentar el capital social en \$33.400 (Pesos treinta y tres mil cuatrocientos) mediante la emisión de 334 acciones preferidas nominativas no endosable de valor nominal \$100 (Pesos cien) y un voto por acción cada, una de ellas, con una prima de emisión de USD 896,02 (dólares estadounidenses ochocientos noventa y seis con 2/100) por acción, quedando fijado el capital social en pesos trescientos treinta y tres mil cuatrocientos (\$333.400) representado por 3334 (tres mil trescientos treinta y cuatro) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor pesos cien (\$ 100) por cada una de ellas.

\$ 45 409331 Nov. 26

BARPA SOLUCIONES

INTEGRALES S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

En la ciudad de Rosario a los 5 días del mes de noviembre de se informa que él socio cedente Passarini Pablo Andres cede, vende y transfiere a la Sra. Navarro Diana Mabel, y esta acepta, el total de las . cuotas parte del capital social que le corresponde de ocho mil (8.000) cuotas sociales, equivalente a la suma pesos ochenta mil (\$ 80.000) que representan el 50% del capital social. En este acto el Sr. Pablo Andrés Passarini, DNI 29.902.320, efectúa su renuncia como gerente de Barpa Soluciones Integrales Srl; que es aceptada y aprobada su gestión por parte de los socios Leonardo Víctor Del Barco y Diana Mabel Navarro.

Modificaciones al contrato social:

Artículo segundo: Domicilio. La sociedad constituye su domicilio legal en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. Acto seguido los socios Leonardo Víctor Del Barco, DNI 29.070.444 y Diana Mabel Navarro, DNI 14.758.619, deciden por unanimidad establecer el domicilio de la sede social en calle Juan Manuel de Rosas 2094 Piso 3 Dpto. C de la ciudad de Rosario.

Artículo quinto: Capital. El capital social se fija en la suma de pesos ciento sesenta mil (\$

160.000), divididos en treinta mil (16.000) cuotas de pesos diez (\$10) cada una, suscribiendo e integrando los socios en las proporciones y formas siguientes: el señor Del Barco Leonardo Javier suscribe la cantidad de ocho mil (8.000) cuotas de capital social que representan la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000) y la señora Diana Mabel Navarro suscribe la cantidad de ocho mil (8.000) cuotas de capital social que representan la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000). Ambos se encuentra integrado en mercaderías, y muebles y útiles de acuerdo al inventario suscripto por los socios que se adjuntado al contrato social, dejando asentado que los bienes aportados no presentan ningún tipo de restricciones al uso o dominio.

Artículo sexto: Administración y representación. La administración, dirección y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes administradores, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta, designados entre los socios o por los socios, por tiempo indeterminado en caso de ser socios. En el supuesto que la designación recayera en personas que no sean socios de la sociedad, serán designadas por el plazo máximo de tres años, las que podrán ser reelegidas. Tendrán todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso los que requieren poderes especiales conforme al art. 375 del Código Civil y Comercial y art. 9no. del decreto ley 5965/63, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre las que se cuentan operar con toda clase de bancos e instituciones de crédito oficiales y privados, nacionales o extranjeros, otorgar poderes judiciales y/o extrajudiciales, abrir sucursales y representaciones en el país y/o en el extranjero. Para el cumplimiento del objeto social podrán asociarse con terceros o realizarlo por cuenta de terceros. En este estado los socios Leonardo Víctor Del Barco, DNI 29.070.444 y Diana Mabel Navarro DNI 14.758.619, que representan el 100% del capital social designan por unanimidad que la gerencia de la sociedad sea ejercida por el socio Leonardo Víctor del Barco, DNI 29.070.444, manifestando en este mismo acto su conformidad y aceptación del cargo.

\$ 130 409314 Nov. 26

BLUMING S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Secretario cargo del Registro Público, se hace saber que en autos caratulados, BLUMING S.A. s/Designación de Autoridades, expte: 2475, folio: , año 2019, se hace saber que la firma BLUMING S.A. con domicilio legal en calle 25 de mayo 2508 de la ciudad de Santa Fe, Depto La Capital, Provincia de Santa Fe; procedió a renovar sus autoridades, según Acta N° 22 del día 12 de noviembre de 2018. Presidente y director titular: Ortolochipi Gustavo Enrique, argentino, D.N.I. N° 11.263.162, C.U.I.T. N° 20-11263162-4, con domicilio especial constituido (art. 256 LSC) en calle 25 de mayo 2508 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; Director suplente: Bustos Pedro Raúl, argentino, D.N.I. N° 11.263.199, C.U.I.T. N° 20-11263199-3, con domicilio especial constituido (art. 256 LSC) en calle 25 de mayo 2508 de la ciudad de San Fe, Provincia de Santa Fe.

Santa Fe, 11 de noviembre de 2019. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 409122 Nov. 26

CIMER S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Se hace saber por disposición de la Sra. Juez del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, Dra. Maria Andrea Mondelli, Secretaría Mónica Liliana Gesualdo, que la participación societaria que le correspondía al causante Juan Jose Cima, argentino, nacido el 29 de Julio de 1942, D.N.I. 6.047.350, C.U.I.T. N° 20-06047350-2, de apellido materno Fernandez, casado en primeras nupcias con Ana María Mattioli, domiciliado en calle Alvear N° 1395 de Rosario, en la sociedad CIMER S.R.L., C.U.I.T. N° 30-58234532-1 con domicilio en calle San Martin N° 1178, de Rosario e inscripta en el Registro Publico de Comercio en el Tomo 164 F 24553 N° 1542, consistente en 10.000 cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, equivalente al 50% del capital social, será adjudicada en favor de María Paula Cima heredera declarada y cesionaria de los derechos y acciones gananciales de Ana María Mattioli, conforme declaratoria de herederos dictada mediante resolución N° 385 de fecha 081312019 en autos: Cima Juan José, s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 680/18, que tramitan ante el Juzgado de 1 ° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11 ° Nominación de Rosario:

1) María Paula Cima: argentina, nacida el 25 de marzo de 1975, DNI: 24.396.841, CUIL: 27-24396841-4, de apellido materno Mattioli, de profesión Docente, de estado civil casada en primeras nupcias con Lisandro German Mayer, domiciliada en calle Balcarce N° 2827 de Rosario, Provincia. de Santa Fe. Recibe 10.000 cuotas sociales.

\$ 55 409327 Nov. 26

DER ARQUITECTURA S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Accionistas: Sr. Pablo Andrés Temporini, DNI 27.062.456, CUIT 20-27062456-2, argentino, arquitecto, casado, nacido el 8/12/78, con domicilio en Paraguay 250 de Rosario, y la Sra. Manzoco, Romina, DNI 30.643.441, CUIT 27-30643441-7, argentina, de profesión arquitecta, casada, nacida el 24/5/84, con domicilio en calle Urquiza 945 7A de Rosario.

Fecha del Instrumento de modificación: 01/10/2019.

Domicilio y dirección: Ciudad de Rosario con Sede Social en la dirección Brown 2427 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Denominación Social: DER ARQUITECTURA S.A. continuadora de V + T Construcciones S.A.

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado y a la importación y exportación y compra y venta de materiales para la construcción. A tal fin la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad contratará profesionales en la materia respectiva y devengará honorarios por separado.

Capital Social: El capital social es de \$ 350.000 (trescientos cincuenta mil), representado por 350 (trescientos cincuenta) acciones de \$ 1.000 (pesos un mil), valor nominal cada una. El capital se suscribe e integra de la siguiente manera: el señor Pablo Andrés Temporini, DNI 27.062.456, suscribe 175 (ciento setenta y cinco) acciones ordinarias de un voto por acción de \$ 1.000 (pesos un mil) cada una, que representan en un conjunto el 50% (cincuenta por ciento) del capital social, de las cuales: a) 125 (ciento veinticinco) se encuentran suscriptas e integradas en su totalidad; y b) en esta oportunidad del aumento de capital, suscribe la cantidad de 50 acciones, de valor nominal de \$ 1.000 cada una, equivalente a \$ 50.000, integrando en este acto el 25% y el 75% restante lo hará dentro del plazo de dos años; y la señora Manzoco, Romina, DNI 30.643.441, suscribe 175 (ciento setenta y cinco) acciones ordinarias de un voto por acción de \$ 1.000 (pesos un mil) cada una, que representan en un conjunto el 50% (cincuenta por ciento) del capital social, de las cuales: a) 125 (ciento veinticinco) se encuentran suscriptas e integradas en su totalidad; y b) en esta oportunidad del aumento de capital, suscribe la cantidad de 50 acciones, de valor nominal de \$ 1.000 cada una, equivalente a \$ 50.000, integrando en este acto el 25% y el 75% restante lo hará dentro del plazo de dos años.

\$ 90 409277 Nov. 26

ESTEBAN PALERMO S.R.L.

CONTRATO

En la ciudad de Rosario, Provincia- de Santa Fe, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, entre el Sr. Palermo Esteban, apellido materno Campagnoli, de nacionalidad argentina, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Natalia Inés Goldaraz, de profesión comerciante, nacido el 03 de Septiembre de 1984, mayor de edad, D.N.I. Nro. 30.985.910, CUIT Nro. 20-30985910-4, domiciliado en calle Ingeniero Laporte N° 3860 de la ciudad de Rosario y la Sra. Campagnoli Clara Maria, apellido materno Amiguetti, de nacionalidad argentina, de estado civil viuda, de profesión comerciante, nacida el 24 de Julio de 1952, mayor de edad, D.N.I. Nro. 10.338.069, CUIT Nro. 27-10338069-9, domiciliado en calle Ingeniero Laporte N° 3860 de la ciudad de Rosario, todos hábiles para contratar, convienen la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas en particular y por las de la Ley 19.550 y modificatorias en general.

1) Denominacion: La sociedad girará bajo la denominación de ESTEBAN PALERMO S.R.L.

2) Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en calle Av. Real N° 9191.

3) Duracion: El término de duración se fija en treinta (30) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

4) Objeto: La sociedad tendrá los siguientes objetos: a) Agropecuarios: Explotación de cualquier tipo de actividades vinculadas en forma directa o indirectamente con la agricultura, ganadería, maderas, suelos, por sí o por cualquier tipo de asociación con terceros, celebración de contratos en la actividad agrícola y/o ganadera; b) Construcción de viviendas nuevas, ampliación y refacción de las existentes y/o compraventa de inmuebles por cuenta propia o asociada a terceros.

5) Capital: El capital social se fija en la suma de pesos seiscientos mil (\$ 600.000) divididos en seiscientos (600) cuotas de pesos un mil (\$ 1.000) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Palermo Esteban suscribe quinientos setenta (570) cuotas, de pesos un mil (\$ 1.000) cada una, o sea un capital de pesos quinientos setenta mil (\$ 570.000) y Campagnoli Clara Maria suscribe treinta (30) cuotas, de pesos un mil (\$ 1.000) cada una, o sea un capital de pesos treinta mil (\$ 30.000). Los socios integran las cuotas de capital por cada uno de ellos suscriptas, en efectivo. El 25% lo han integrado al constituir la sociedad; y el saldo de 75% se obligan a integrarlo en efectivo en el plazo de un año.

6) Administracion. Direccion y representacion: Estará a cargo de una o más personas socios o no. En este acto se designa a Esteban Palermo como socio gerente.

7) Fiscalizacion - reunion de socios: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresarán su voluntad en reuniones cuyas resoluciones se asentarán en libro especial rubricado, que será el Libro de Actas de la sociedad, detallando los puntos a considerar y sus resoluciones, las que adoptarán según las mayorías establecidas en el art.160 de la Ley 19.550.

8) Balance general y resultados: La sociedad cerrará su ejercicio el día 30 de junio de cada año, fecha en la cual se confeccionará un balance general, con sujeción a las normas legales y criterios técnicos usuales, en materia administrativa y contables, que exponga la situación patrimonial a ese momento, como así también un estado de resultados del ejercicio.

\$ 165 409137 Nov. 26

FERTILIZAR S.R.L.

DISOLUCIÓN

Designación de Liquidador de la sociedad Fertilizar S.R.L., según Acta de Asamblea realizada el 30/07/2019.

Se designa como liquidador a la Sra. Luisa H. Koster, argentina, de estado civil soltera, de profesión Contadora Pública Nacional, nacida en fecha 09 de Febrero de 1993, Documento Nacional de Identidad número 36.877.652, con domicilio real en calle Obispo Boneo 417 dpto. 4, de la ciudad de Santa Fe. Autos: Fertilizar S.R.L. s/Nombramiento de liquidador (Expte. Nº 2483, año 2019).

Santa Fe, 13 de noviembre de 2019. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 409018 Nov. 26

EL BODEGÓN DE JERO S.A.S.

FE DE ERRATAS

Conforme al Acta Constitutiva de EL BODEGÓN DE JERO S.A.S. y a los efectos de su inscripción en el Registro Público, se publica la fecha correcta del instrumento de constitución que fue el día 23 de septiembre de 2019, no el 10 del mismo mes como lo describía la publicación original en el Boletín Oficial del día 14 de noviembre de 2019.

\$ 45 409221 Nov. 26

GRUPO DE SANTA FE S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Se hace saber que la Sociedad Grupo de Santa Fe S.R.L, ha cambiado su domicilio. El nuevo domicilio legal es en calle Ruta Provincial 32, Kilómetro 31,5 de la ciudad de Viale, Entre Ríos, Argentina.

Cancelación matrícula. Con motivo del cambio de domicilio y jurisdicción, la sociedad Grupo de Santa Fe S.R.L. ha cancelado su matrícula en la Jurisdicción de Rosario, pasando la misma a la Jurisdicción de Paraná, Entre Ríos, Argentina.

\$ 45 409301 Nov. 26

GRUPO FINANCIERO SS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

A los fines que correspondan, y por disposición del Sr. Juez a/c del Registro Público de Comercio, en autos caratulados Expte. N° 6 - Año 2019 - CUIJ: 21-05392162-8 - GRUPO FINANCIERO SS S.A. s/Designación de Autoridades se ha ordenado difundir lo que a continuación se comunica: Por acta

N° 7 del 29-10-18 se procedió mediante punto 6) de la misma a la elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y mediante el punto 7) a la elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Asimismo, a través del acta N° 21 del 29-10-18 se llevó a cabo la distribución de cargos del Directorio el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Carlos Simón, D.N.I. 24.235.507; Vice-Presidente: Eduardo Raúl Reixach D.N.I. 14.912.879; Vocales Titulares: Federico Javier Ariel D.N.I. 23.102.688 y Ulises Aurelio Andrés Mendoza D.N.I. 6.264.262; Vocales Suplentes: Mario Pedro Garrini D.N.I. D.N.I. 6.290.954 y Alfredo Miguel Panella D.N.I. 11.300.429. La Comisión Fiscalizadora quedó compuesta de la siguiente forma: Titulares: Rubén Marcelo Tosso D.N.I. 21.704.193; Severino Eduardo Miretti D.N.I. 10.316.176 y Norberto Osvaldo Re D.N.I. 6.292.660; y Suplentes: José Manuel Benvenuti D.N.I. 6.251.386; Julio Alberto Collmo D.N.I. 6.309.258, y Gabriel Alejandro Daga D.N.I. 24.490.916.

Rafaela, 11 de noviembre de 2019.

\$ 68,97 408914 Nov. 26

LABORATORIOS NOVARA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

1) El socio Simon Eric Tessaro, cede, vende y transfiere mil ochocientas setenta y cinco (1.875) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una que representan pesos dieciocho mil setecientos cincuenta (\$ 18.750) a favor de Ruben Dario Tessaro, y el socio Tomas Owen Tessaro, cede, vende y transfiere mil ciento veinticinco (1.125) cuotas de pesos diez (\$ 10) que representan pesos once mil doscientos cincuenta (\$ 11.250) a favor de Ruben Dario Tessaro. Quinta. Capital. El capital social se fija en la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) dividido en quince mil (15.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, de las cuales el socio Tomas Owen Tessaro posee setecientos cincuenta (750) cuotas de pesos diez (\$ 10) que representan pesos siete mil quinientos (\$ 7.500), y el socio Ruben Dario Tessaro posee catorce mil doscientas cincuenta (14.250) cuotas de pesos diez (\$ 10) que representan pesos ciento cuarenta y dos mil quinientos (\$142.500,-). el capital se encuentra totalmente integrado. 2) Fecha del instrumento: 05 de noviembre de 2019.

Rosario, 20 noviembre de 2019.

\$ 45 409231 Nov. 26

LUVI S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados LUVI S.R.L. s/Designación de gerente, Expte.

2477, Fº, Año 2019 de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto:

Los socios acuerdan designar como Gerente General a Vanina Alejandra Carletti, DNI 25.907.319, nacida el 29/09/1977, soltera, con domicilio en Ruta 1 km 2,2 Colastine Norte, Santa Fe. El plazo de duración del cargo será de 2 años (dos) desde la inscripción en el Registro Público de Santa Fe, pudiendo ser reelegida.

Santa Fe, 13/11/2019. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 409019 Nov. 26

MOLINO ARROCERO MILENIUM S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Conforme a la ley se hace saber que en Asamblea General Ordinaria N° 40 con fecha 29 de julio de 2019. se eligieron por unanimidad los cargos del nuevo directorio de la sociedad MOLINO ARROCERO MILENIUM S.A. - CUIT 30707105603 y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera Presidente: Mauro Vaccari, DNI: 34.520.905, Vicepresidente: Lilian Lujan Fossaroli, DNI: 14.425.955, Director suplente: Alberto Pablo Crucci, DNI: 22.280.476, quienes aceptan los cargos en el acto.

\$ 45 409193 Nov. 26

MOLINOS JUAN SEMINO S.A

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

La Asamblea Ordinaria del 27/09/2019 de Molinos Juan Semino S.A. resolvió lo siguiente:

Elección de los miembros del Directorio por el término de un año: Presidente: Juan José Semino, DNI 22.896.435; Vicepresidente: Federico Semino. DNI 31.631.954; Directores titulares: Martín Ernesto Semino, DNI 24.282.184; Guillermo Federico Semino, DNI 25.900.754; Marisa Semino, DNI 25.007.667; Fernanda Semino, DNI 27.725.012; Víctor Armando Baroifi, DNI 6.071.620; Nicolás Víctor Baroffi, DNI 23.848.605. Directores suplentes: Carlos Ernesto Semino, DNI 6.073.057; Jimena Rubio, DNI 31.363.951, y Julio Luis Pérez, DNI 8.176.228.

\$ 45 409281 Nov. 26

MENDEZ KYODAI S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Mediante resolución de fecha 6 de noviembre 2019 del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto a cargo de la Dra. María C. Rosso, Secretaría de fa Dra María J. Petracco se ha dispuesto la siguiente publicación: Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de Mendez Kyoudai S.A., ambas de fecha 30 de abril de 2019, se han designado como autoridades por dos ejercicios, o sea hasta la Asamblea General Ordinaria que se reúna para tratar el Balance General con cierre de ejercicio al 31/12/2020, a:

Directores Titulares:

Presidente: Jorge Alejandro Mendez, DNI 16.195.992, CUIT 20-16195992-9, argentino, empresario, con domicilio real y especial en calle Gtlemes N° 2039 de la ciudad de Firmat, Provincia de Santa Fe, nacido 08/06/1963, casado en primeras nupcias con Ana María Antunes.

Vicepresidente: Ana María Visitación Meñdez, DNI 13.320.198, CUIT 27-13320198-5, argentina, empresaria, con domicilio real y especial en calle Hipólito Yrigoyen N° 1758 de la ciudad de Firmat, Provincia de Santa Fe, nacida 16/06/1957, casada en primeras nupcias con Alberto Butikofer.

Director: Luis Jorge Mendez, DNI 10.372.466, CUIT 20-10372466-0, argentino, Abogado, con domicilio real y especial en calle Hipólito Yrigoyen 1771 de la ciudad de Firmat, Provincia de Santa Fe, nacido 20/05/1953, casado en segundas nupcias con Laura Mariana Barco.

Directores suplentes:

Ana María Antunes, DNI 16.852.980, CUIT 27-16852980-0, argentina, Contadora Pública Nacional, con domicilio real y especial en calle Guemes 2039 de la ciudad de Firmat, Provincia de Santa Fe, nacida el 06/07/1964, casada en primeras nupcias con Jorge Alejandro Mendez.

Guillermo Butikofer Mendez, DNI 31.302.624, CUIL 20-31302624-9, argentino, Contador Público, con domicilio real y especial en calle Estrada N° 2184 de la ciudad de Firmat, Provincia de Santa Fe, nacido el 04/01/1985, soltero.

Natalia Mendez Falabrino, DNI 28.529.037, CUIT 27-28529037-1, argentina, Licenciada en Marketing, con domicilio real y especial en calle Remedios de Escalada 1917 de la ciudad de Firmat, Provincia de Santa Fe, nacida 25/12/1980, soltera.

\$ 198 408803 Nov. 26

MEDITERRANEA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados MEDITERRANEA S.A. s/Designación de autoridades (expediente 2478, año 2.019) que tramita por ante el Registro Público del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber:

Conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 20/09/2019, el Directorio designado es el siguiente: Director Titular, Carina Amelia Chelmo, Documento Nacional de Identidad N° 24.789.144, domiciliada en calle Tacuarí 6223, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; Director Suplente: Marcela Betina Medina, Documento Nacional de Identidad N° 21.905.018, domiciliada en calle Azcuénaga 3087, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial Santa Fe.

Santa Fe, 13 de noviembre de 2019. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 409016 Nov. 26

MARTINELLI Y ASOCIADOS S.R.L.

PRÓRROGA

Por estar así dispuesto en los Actos Caratulados Martinelli y Asociados SRL s/Modificación de contrato social, Expediente N°4667 Año 2019, CUIJ N° 21-05514239-1 de trámite por ante el Registro Público, se hace saber que: Se produjo el fallecimiento de la socia Silvina Ines Mazza (DNI 18.502.915) el día 25/06/2016 quién detentaba la titularidad de 625 cuotas sociales sobre un total de 1500, a un valor de cada una de ellas de \$ 100, totalizando \$ 62.500. Por ello se dio inicio al trámite sucesorio Mazza Silvina Ines s/Sucesorio, Expte 21-02864960-3 ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, en el cual, por Sentencia Nro. 168 del 09/02/2017 se declararon como herederos a José Luis Martinelli (DNI 22.391.355), en carácter de cónyuge, y a sus hijos Sebastián Magni y Mazza (DNI 33.189.815); María Mercedes Martinelli y Mazza (DNI 41.512.814); Luciano Andrés Martinelli y Mazza (DNI 43.286.041) y María del Pilar Martinelli y Mazza (DNI 45.638.453) Asimismo el Sr. José Luis Martinelli ha sido designado administrador provisorio de la sucesión de la socia fallecida, conforme resolución Nro. 3124 del 20/09/2016 dictada dentro de los autos Mazza Silvina Inés s. Nombramiento de administrador Expte 21-02864961-1 tramitado ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación. Ha aceptado el cargo mediante Acta de fecha 21/09/2016. Que no habiéndose culminado las operaciones de inventario, avalúo y partición se conviene una prórroga extraordinaria por el plazo de un año hasta tanto puedan ser resueltas éstas cuestiones e inscripta la nueva titularidad de cuotas en cabeza de los herederos. De tal modo la cláusula Cuarta del contrato inscripto al Tomo 166 Folio 161 Nro 121 del 02/01/2015, por la cual operaba el vencimiento de la sociedad para el 31/10/2019 quedará redactada del siguiente modo: Cuarta: Duración: El plazo de duración de la sociedad se prórroga por el término de 1 (un) año, produciéndose su vencimiento el día 31 de octubre de 2020.

Lo que se publica por el término de Ley y a los fines pertinentes. Rosario, 20 de Noviembre de 2019.

\$ 75 409292 Nov. 26

NIEVES BARRIAS S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber: Que en fecha 06 de noviembre de 2019 la Sra. NIEVES SUSANA BARRIAS, argentina, nacida en Rosario el 17 de julio de 1963, casada en primeras nupcias con Marcelo Adrian Pérez, DNI 16.714.266, domiciliada en calle Ituzaingo 1323 Piso 7 Dpto. A de la ciudad de Rosario, de profesión Corredor Inmobiliaria; Sr. Federico Roberto Barrias, argentino, nacido en Rosario el 08 de diciembre de 1988, soltero, DNI 34.215.690, domiciliado en calle Paraguay 2350 Piso 7 Dpto. A de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, deciden la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Fecha del instrumento de constitución: 06 de Noviembre de 2019.

Denominación social: NIEVES BARRIAS S.R.L.

Domicilio: Entre Ríos 2178 P.B de la ciudad de Rosario.

Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones y comisiones, a las siguientes actividades: 1-Servicio de administración de consorcios de edificios. 2-Servicios prestados por inmobiliarias.

Plazo de duración: 40 años a contar a partir de su inscripción en el R.P.C.

Capital Social: \$200.000 dividido en 1000 cuotas de \$200 cada una.

Administración: a cargo de los siguientes socios gerentes, Nieves Susana Barrias.

Organización de la representación: los gerentes obligarán a la sociedad, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualquiera de ellos, usando sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

\$ 70 409187 Nov. 26

NORTHUM S.A.S.

ESTATUTO

Cristian Manuel Riguero DNI 27.862.457, resuelve constituir NORTHUM Sociedad por Acciones Simplificada según las cláusulas de su instrumento constitutivo. Domicilio de la sede: Balcarce 47 Piso 11 B, de la ciudad de Rosario. La duración de la sociedad es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Tendrá por objeto realizar en el país por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la explotación agropecuaria, producción y comercialización dentro y fuera del país, importación y exportación de semillas, agroquímicos, forrajeras, cereales, oleaginosas y cultivos frutícolas; fertilizantes, bioestimulantes, compra, cría, engorde y venta de ganados, la prestación de todo tipo de servicios técnicos y profesionales en materia agrícola, silvícola y agroindustrial, la comercialización dentro y fuera del país, importación y exportación de maquinaria agrícola y tecnología. El capital social se fija en la suma de \$ 50.000 (pesos cincuenta mil), representado por 50.000 acciones de un (1) pesos, valor nominal cada una. La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno a cinco personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuere plural, los administradores la administraran y representarán en forma indistinta. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes.- La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio económico y financiero de la sociedad concluirá el día 30 del mes junio de cada año. Cláusulas Transitorias: A) Se designa como administrador a Cristian Manuel Riguero DNI 27.862.457 y se designa como administrador suplente de la sociedad a Ana Inés Beccani DNI 30.103.094 con domicilio en Balcarce 47- Piso 11 B quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en el lugar antes indicado.

\$ 73 409293 Nov. 26

ONLY FANS S.A.

ESTATUTO

Integrantes: Gonzalo Jorge Gomez Sotelo, D.N.I. N° 23.64.193, CUIT 20-23674193-2, de nacionalidad argentina, nacido el 29/11/1973, de profesión analista de sistemas, de estado civil casado con Patricia Doná, DNI: 28.524.823, con domicilio en calle Pte. Roca 39, depto. 6, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de apellido materno Sotelo; Diego Martín Maio, D.N.I. N° 22.955.505, CUIT 20-22955505-8, de nacionalidad argentina, nacido el 01/12/1972, de profesión abogado, de estado civil casado con Sabrina Ferrara, DNI: 29.662.857, con domicilio en calle San Lorenzo 3866 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de apellido Materno Boccardo; Juan Manuel Linch, D.N.I. N° 29.001.396, CUIT 20-29001396-9, de nacionalidad argentina, nacido el 21/10/1981, de estado civil soltero, con domicilio en calle San Juan 1277, piso 2 A de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de apellido Materno Campillongo; Silvia Mabel Montuori, D.N.I. N° 10.246.734; CUIT 27-10246734-0, de nacionalidad argentina, nacida el 09/12/1953, empresaria, de estado civil casada, con domicilio en calle Regimiento 11 N° 1252 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de apellido Materno Ramírez y Lucas Andrés Priotti, D.N.I. N° 26.020.011, CUIT: 23-26020011-9, de nacionalidad Argentina, nacido el 21/07/1977, de profesión abogado, estado civil casado, con Valeria Laura Carrazza, DNI: 28.648.073, con domicilio en calle Tucumán 951, piso 1 B de la ciudad de Rosario, de apellido materno Bolatti. Fecha del Instrumento: 25 de octubre de 2019.

Razón Social: La sociedad se denomina ONLY FANS S.A.

Duración: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de comercio.

Objeto: Desarrollo, implementación y comercialización de software y hardware, por cuenta propia o de terceros y a la intermediación de comercialización de todo tipo de productos y servicios a través de sistemas informáticos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Capital: El capital social es de pesos doscientos mil (\$ 200000), representado por veinte mil (20.000) acciones con un valor nominal de pesos cien (\$ 10) cada una.

Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Director Titular. Presidente y vicepresidente: Diego Martín Maio, D.N.I. N° 22.955.505, CUIT 20-22955505-8, de nacionalidad argentina, nacido el 01/12/1972, de profesión abogado, de estado civil casado con Sabrina Ferrara, DNI: 29.662.857, con domicilio en calle San Lorenzo 3866 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de apellido Materno Boccardo; como Director Titular y Presidente; y Gonzalo Jorge Gomez Sotelo, D.N.I. N° 23.674.193, CUIT 20-23674193-2, de nacionalidad argentina, nacido el 29/11/1973, de profesión analista de sistemas, de estado civil casado con Patricia Doná, DNI: 28.524.823, con domicilio en calle Pte. Roca 39, depto. 6, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de apellido materno Sotelo, como Director Titular y Vicepresidente. Director suplente: Lucas Andrés Priotti, D.N.I N 26.020.011, CUIT: 23-26020011-9, de nacionalidad argentino, nacido el 21/07/1977, de profesión abogado, estado civil casado, con Valeria Laura Carrazza, DNI: 28.648.073, con domicilio en calle Tucumán 951, piso 1 B de la ciudad de Rosario, de apellido materno Bolatti, como Director Suplente.

Representación: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de impedimento o ausencia del primero, en caso de estar designado.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas, quienes tienen el contralor individual de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 55 de la ley 19.550.

Fecha de cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Domicilio: Tucuman 951 piso 1 B de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 130 409336 Nov. 26

PANADERIA LA NUEVA PERLA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Rosario, se ha dispuesto inscribir en ese el instrumento de fecha 04.08.2019 y su posterior ratificación de fecha 04.10.2019, relativo a PANADERIA LA NUEVA PERLA S.R.L. CUIT 30-70828574-5, con domicilio en calle San Lorenzo N° 1091 de Granadero Baigorria (SF). por el cual unánimemente los socios Sergio Eduardo Ingravidi, divorciado, nacido 28.06.1966, materno Moreno, CUIT 20-17803617-4, San Lorenzo N° 1091 y Maria De Lujan Cozzi, casada, nadda 21.08.1968, materno Luciani, CUIT 27-20391068-7; domicilio Belgrano 169, ambos argentinos, comerciantes mayores de edad, con domicilio en Granadero Baigoma resolvieron reconducir el contrato social, conforme lo siguiente:

Denominación: PANADERIA LA NUEVA PERLA S.R.L. continuadora por reconducción de PANADERIA LA NUEVA PERLA S.R.L.

Domicilio y sede: San Lorenzo 1091 Granadero Baigorria (SF).

Plazo de duracion: Diez (10) años a contar desde la fecha de inscripción de la reconducción en el Registro Público de Rosario.

Objeto: elaboraotón y comercialización, representación comercial, distribución de productos de panadería, confitería, pastas, productos y servicios de bar.

Capital social: \$ 180.000 dividido en 180.000 cuotas de \$ 1 cada una, totalmente integrado y suscripto por Sergio Eduardo Ingravidi 90.000 cuotas; y Maria del Lujan Cozzi 90.000 cuotas.

Administracion y representación: a cargo de un gerente, socio o no. En el acto se designó a Sergio Eduardo Ingravidi (datos antes consignados).

Ejercicio social: 31 de diciembre.

Cesion cuotas: Entre los socios libres. Con terceros existen derechos de preferencia y conformidad pactados.

Fallecimiento de los socios: Los socios supérstites tienen derecho de resolver la incorporación o no de los herederos del fallecido. En caso de incorporación, deben unificar representación.

Gobierno y fiscalización: A través de reuniones de socios. La mayoría para la modificación del contrato es de mayoría de capital, salvo transformación, cesión, fusión, prórroga, reconducción, transferencia de la sede principal al extranjero y cambio fundamental de objeto en que se requerirá mayoría de más de la mitad del capital social.

Rosario, noviembre de 2019.

\$ 65 409240 Nov. 26

PREMIUM S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Conforme a la ley se hace saber que en Asamblea General Ordinaria N° 33 con fecha 12 de septiembre de 2019. Se reeligieron por unanimidad los cargos del nuevo directorio de la, sociedad PREMIUM S.A. - CUIT 30707223320 y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera; Presidente: María Teresa Gobbini, DNI 6.377.665, Vicepresidente: Elia Enrique Ernesto DNI 6.078.261; Director Titular: Fenoglio Rubén Alejandro con DNI 16536793, Director Suplente: Orcajo Ángela con DNI 13.409.942, quienes aceptan los cargos en el acto.

\$ 45 409196 Nov. 26

PREVENCIÓN SEGUROS

DE RETIRO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

A los fines que correspondan, y por disposición del Sr. Juez a/c del Registro Público de Comercio, en autos caratulados Expte. N° 7 - Año 2019 - CUIJ N° 21-05392163-6 - Prevención Seguros de Retiro Sociedad Anónima s/Designación de Autoridades, se ha ordenado difundir lo que a continuación se comunica: Por acta N° 2 del 23-10-18 se procedió mediante punto 7) de la misma a la fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y mediante el punto 8) a la elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Asimismo, a través del acta N° 8 del 23-10-18 se llevó a cabo la distribución de cargos del Directorio el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Carlos Simón, D.N.I. 24.235.507; Vice-Presidente: José Alfredo Sánchez D.N.I. 10.329.963; Vocales Titulares: Carlos Manuel Ceferino Casto, D.N.I. 18.174.047 y Vicente José Pili D.N.I. 7.577.881; Vocales Suplentes: Horacio Alberto Cabrera D.N.I. 4.587.217 y Federico Javier Ariel D.N.I. 23.102.688. La Comisión Fiscalizadora quedó compuesta de la siguiente forma: Titulares: Norberto Osvaldo Re D.N.I. 6.292.660; Rubén Marcelo Tosso D.N.I. 21.704.193; y Severino Eduardo Miretti D.N.I. 10.316.176 y Suplentes: José Manuel Benvenuti, D.N.I. 6.251.386; Julio Alberto Collmo, D.N.I. 6.309.258, y Gabriel Alejandro Daga D.N.I. 24.490.916.

Rafaela, 11 de noviembre de 2019.

\$ 71,61 408912 Nov. 26

RUZZI OSCAR Y ASOCIADOS S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 25 de septiembre de dos mil diecinueve entre los Sres. Ruzzi Oscar Roberto, D.N.I. Nro. 16.861.034, argentino, nacido el 21 de Febrero de

1964, con domicilio en calle Cochabamba 1613 PB Dpto B de Rosario, Provincia de Santa Fe, comerciante, estado civil soltero; y Razovich Hernan Gabriel, D.N.I. Nro. 17.807.045, argentino, nacido el 30 de Junio de 1966, con domicilio en calle Felipe More 1297 Rosario, Provincia de Santa Fe, comerciante, estado civil soltero; únicos socios de RUZZI OSCAR Y RAZOVICH HERNAN SIMPLE SOCIEDAD ley N° 19550. Capitulo 1 seccion IV en reunión convienen por unanimidad: 1).- Concretar la subsanación de la sociedad en el Registro Público de Comercio.

La Sociedad girara bajo la denominación de RUZZI OSCAR Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Continuadora de RUZZI OSCAR Y RAZOVICH HERNAN SIMPLE Sociedad Ley N°19.550 Capitulo 1 Seccion IV, CUIT 30-71535309-8).

El capital social se fija en la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000), divididos en dos mil (2.000) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Ruzzi Oscar, suscribe mil (1000) cuotas de capital o sea, la suma de pesos cien mil (\$ 100.000) y Razovich Hernan, suscribe mil (1000) cuotas de capital o sea, la suma de pesos cien mil (\$ 100.000) que integran en su totalidad con el patrimonio neto de la sociedad RUZZI OSCAR Y RAZOVICH HERNAN SIMPLE SOCIEDAD Ley N° 19550 Capitulo 1 seccion IV.

Por acta de fecha 25 de septiembre de dos mil diecinueve los socios designan como nuevo socio gerente al Sr. Ruzzi Oscar Roberto por tiempo indeterminado. Publíquese en Boletín Oficial por el plazo de un día.

\$ 75 409302 Nov. 26

ROSARIO BARRICADES S.A.S.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Distrito de la 1ª Nominación, Registro Público de Comercio, se ha ordenado la publicación del Estatuto de la sociedad ROSARIO BARRICADES S.A.S.constituida por: Roberto Andres Bassus, argentino, soltero, nacido el 14/06/1981 DNI 28.821.822 con domicilio en Catamarca 1226 piso 1 departamento A de la ciudad de Rosario, de profesión Contador Público y Monica Beatriz Pinther, argentina, divorciada, nacida el 21/01/1952 DNI 10.409.023 con domicilio en Catamarca 1226 piso 1 departamento A de la ciudad de Rosario de profesión Contadora Pública:. Denominación: Rosario Barricades S.A.S. Domicilio Social: Catamarca 1226 1º A de la ciudad de Rosario (Santa Fe). Plazo de Duración: noventa y nueve (99) años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y o el extranjero las siguientes actividades compraventa, fabricación y alquiler de bienes para eventos tales como vallas, defensas, tribunas u otros. Así como también la organización de eventos masivos por actividades de diversa índole.Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil \$ 300.000, representado por 300.000.- por acciones de Un (1) pesos, valor nominal cada una.: Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de un (1) voto. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. Roberto Andres Bassus suscribe 160.000 acciones ordinarias, que representan \$ 160.000 (pesos ciento

sesenta mil) de capital y Monica Beatriz Pinther suscribe 140.000 acciones ordinarias que representan \$ 140.000 (pesos ciento cuarenta mil) de capital. Ambos accionistas integran el 25% de su capital en efectivo. Administración: estará compuesta por un Directorio de un Director Titular y un Suplente, que tendrá la representación legal de la sociedad. Titular y Presidente: Roberto Andres Bassus DNI: 28.821.822.- y Suplente: Monica Beatriz Pinther DNI: 10.409.023. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. Cierre del ejercicio: el día 31 de diciembre de cada año.

\$ 81 409336 Nov. 26

SYNTHON ARGENTINA S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/10/2018, se resolvió modificar el Artículo Primero del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: Artículo primero: Bajo la denominación de Synthon Argentina S.A. continúa funcionando la sociedad originalmente constituida bajo la denominación Decofarma S.A.. Tiene su domicilio en ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 409284 Nov. 26

SGL FUTURO S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario se ha ordenado la siguiente publicación:

1) Socios: Osuna Eduardo Alcides, DNI 16.948.486, CUIT: 20-16948486-5, de nacionalidad argentina, con domicilio en calle Ocampo 655, de la ciudad de Rosario, Pcia de Santa Fe, casado, con régimen de división de bienes, de profesión comerciante, nacido el día 30 de Octubre de 1964; Osuna Agustin, DNI 39.950.010, CUIT: 23-39950010-9, de nacionalidad argentina, con domicilio en calle Ocampo 655 de la ciudad de Rosario, Pcia de Santa Fe, soltero, de profesión comerciante, nacido el día 09 de Agosto de 1996, y Osuna Milagros, DNI 42.327.862, CUIT: 27-42327862-0, de nacionalidad argentina, con domicilio en calle San Juan 530 piso 11 B de la ciudad de Rosario, Pcia de Santa Fe, soltera, de profesión comerciante, nacida el día 07 de Julio de 2000.

2) Fecha de Contrato: 18 de septiembre de 2019.

3) Denominación: SGL FUTURO S.R.L.

4) Domicilio: Autopista Rosario-Buenos Aires Km 283.50, localidad de Alvear, Pcia de Santa Fe.

5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto a) la prestación de los servicios de transporte de carga a corta, mediana y larga distancia, tanto en el territorio nacional como internacional, incluyendo servicios de transporte de carga refrigerada, automotores, transporte pesado y mercaderías peligrosas; distribución de mercadería, mudanzas, servicios de gestión y logística para transporte de mercadería, almacenamiento y depósito; b) Lavadero de automóviles, camiones, maquinarias; c) Prestar servicios para todo tipo de vehículos de mecánica, electricidad, gomería y lubricación. Podrá constituirse como empresa franquiciante y/o como franquiciada nacional o internacionalmente, percibiendo o abonando derechos de ingreso y de otorgamiento de franquicias, regalías, contribuciones, generando y administrando fondos de publicidad y de marketing; d) Realizar actos enmarcados en el concepto de la franquicia comercial, ser además licenciante o licenciataria, tener marcas u otros derechos a su nombre, transferirlos, locarlos, cederlos y/o usufructuarios. A tal fin, tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

6) Plazo: diez (10) años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital: El capital social se fija en la suma de pesos cuatrocientos cincuenta mil (\$ 450.000), dividido en cuatro mil quinientas (4500) cuotas partes de pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada una, que los socios suscriben.

8) Administración dirección y representación: estará a cargo del socio Osuna Eduardo Alcides que actuará en carácter de socio gerente teniendo el uso de la firma social en forma personal, por tiempo indeterminado.

9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Rosario, 20 de noviembre de 2019.

Rosario, 20 de noviembre de 2019.

\$ 120 409166 Nov. 26
